QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES OEA/Ser.P

Del 10 al 12 de noviembre de 2021 AG/CG/doc.5/21

Ciudad de Guatemala, Guatemala 12 noviembre 2021

VIRTUAL Original: francés

PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN HAITÍ

(Presentado por Haití y con el copatrocinio de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, República Dominicana y Venezuela)

(Acordado por la Comisión General en su sesión del 12 de noviembre de 2021 y remitido al plenario)

Los Ministros de Asuntos Exteriores y Jefes de Delegación de la OEA,

RECUERDAN la resolución CP/RES. 1168 (2315/21), de 17 de marzo de 2021, por la que se estableció la Misión de Buenos Oficios con el mandato de facilitar el diálogo político con miras a lograr unas elecciones libres y justas, que presentó su informe al Consejo Permanente el 30 de junio de 2021.

RECUERDAN TAMBIÉN que la Carta de la Organización de los Estados Americanos reconoce que la democracia representativa es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

REITERAN las recomendaciones señaladas en el informe de la Misión de Buenos Oficios, en particular la necesidad de adoptar medidas urgentes para restablecer un ambiente de seguridad.

EXPRESAN su profunda preocupación por el empeoramiento de la crisis política, económica, social, de seguridad y humanitaria en Haití y su grave impacto en la estabilidad de la región.

ALIENTAN al Gobierno de Haití a que garantice el bienestar del pueblo haitiano, e instan a todas las partes interesadas a entablar un diálogo serio e inclusivo para encontrar soluciones duraderas que satisfagan las aspiraciones de dicho pueblo.

REAFIRMAN que cualquier solución a la actual crisis multidimensional en Haití requiere los esfuerzos de todas las partes interesadas de la nación haitiana, incluido el Gobierno, la oposición, la sociedad civil y los sectores privado y religioso.

INSTAN a la Organización de los Estados Americanos y a la comunidad internacional a que sigan apoyando a las autoridades haitianas en sus esfuerzos por restablecer la seguridad, combatir la impunidad y defender los derechos humanos en Haití, y a que ayuden a preparar unas elecciones libres, justas y transparentes bajo observación internacional.

REAFIRMAN su compromiso con el pueblo haitiano en su determinación de resolver la grave crisis humanitaria del país, agravada por la pandemia de COVID-19 y desastres naturales, y de trabajar juntos por un futuro estable, próspero y seguro en Haití.

ALIENTAN a los Estados Miembros a que cooperen con la República de Haití en relación con la investigación del asesinato del Presidente Jovenel Moïse.

EXHORTAN a los Estados Miembros de la Organización a que aborden urgentemente la situación actual en Haití.



AG08452S04